

**Mascotas y Compañía, S. A. P. I.
de C. V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2022 y 2021, e
Informe de los auditores
independientes del 27 de abril de
2023



Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2022 y 2021

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	3
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados consolidados de cambios en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y los responsables de gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las IFRS, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de error material debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando la norma contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Sergio Vargas Vargas
Ciudad de México a 27 de abril de 2023



Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos)

Activo	Nota	2022	2021
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 325,248	\$ 420,143
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	6	124,851	92,981
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	17	79	13
Inventarios – Neto	7	1,266,717	969,313
Pagos anticipados a corto plazo		<u>13,669</u>	<u>9,627</u>
Total del activo circulante		1,730,564	1,492,077
Pagos anticipados a largo plazo		3,098	4,046
Cuentas por cobrar a veterinarias a largo plazo		3,120	2,588
Mobiliario, equipo y mejoras a los locales arrendados – Neto	8	1,254,308	1,079,215
Activo por derechos de uso – Neto	9	1,028,931	975,755
Propiedades de inversión	9	66,384	71,049
Depósitos en garantía		16,987	13,818
Impuestos a la utilidad diferidos	19	<u>324,985</u>	<u>251,158</u>
Total del activo no circulante		<u>2,697,813</u>	<u>2,397,629</u>
Total		<u>\$ 4,428,377</u>	<u>\$ 3,889,706</u>
Pasivo y capital contable			
Pasivo circulante:			
Cuentas por pagar a proveedores		\$ 178,123	\$ 229,441
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17	106,258	34,698
Impuestos por pagar		88,603	114,502
Regalías por pagar	17	95,130	82,951
Ingresos diferidos “Cupón Club Petco”		12,778	10,276
Gastos acumulados	10	219,368	243,280
Pasivo por arrendamientos a corto plazo	11	<u>140,767</u>	<u>113,811</u>
Total del pasivo circulante		841,027	828,959
Pasivo por arrendamientos a largo plazo	11	1,167,243	1,078,990
Beneficios a empleados	12	<u>10,607</u>	<u>5,119</u>
Total del pasivo		<u>2,018,877</u>	<u>1,913,068</u>
Capital contable:			
Capital social	14	863,620	863,620
Utilidades acumuladas		1,550,390	1,113,018
Otras partidas del resultado integral	15	<u>(4,510)</u>	<u>-</u>
Total del capital contable		<u>2,409,500</u>	<u>1,976,638</u>
Total		<u>\$ 4,428,377</u>	<u>\$ 3,889,706</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos)

	Notas	2022	2021
Ingresos por:			
Ventas netas		\$ 5,853,632	\$ 5,103,998
Otros ingresos	18	<u>16,183</u>	<u>37,252</u>
		5,869,815	5,141,250
Costos y gastos:			
Costo de ventas	19	3,366,935	2,931,706
Gastos de venta, administración y generales	19	1,713,292	1,444,690
Gastos financieros		115,822	114,323
Ingresos por intereses		(6,238)	(7,261)
Ganancia cambiaria – Neta		<u>(5,534)</u>	<u>(8,501)</u>
		5,184,277	4,474,957
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		685,538	666,293
Impuestos a la utilidad	20	<u>190,100</u>	<u>198,724</u>
Utilidad neta del año		<u>\$ 495,438</u>	<u>\$ 467,569</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro			
Pérdida por conversión de operaciones extranjeras		<u>\$ (4,510)</u>	<u>\$ -</u>
Utilidad integral consolidada del año		<u>\$ 490,928</u>	<u>\$ 467,569</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos)

	Capital social	Utilidades acumuladas	Otras partidas del resultado integral	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2021	\$ 863,620	\$ 688,767	\$ -	\$ 1,552,387
Dividendos decretados pagados	-	(43,318)	-	(43,318)
Utilidad neta del año	<u>-</u>	<u>467,569</u>	<u>-</u>	<u>467,569</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	863,620	1,113,018	-	1,976,638
Dividendos decretados pagados	-	(58,066)	-	(58,066)
Utilidad integral consolidada del año	<u>-</u>	<u>495,438</u>	<u>(4,510)</u>	<u>490,928</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 863,620</u>	<u>\$ 1,550,390</u>	<u>\$ (4,510)</u>	<u>\$ 2,409,500</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos)

	2022	2021
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 685,538	\$ 666,293
Más (menos) partidas que no requirieron (generaron) recursos:		
Gastos por intereses	115,822	114,323
Ingresos por intereses	(6,238)	(7,261)
Pérdida en baja de activo fijo	49	8,567
Depreciación y amortización	192,946	147,306
Depreciación de activo por derechos de uso y propiedades de inversión	<u>208,757</u>	<u>165,314</u>
	1,196,874	1,094,542
Cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar – neto	(32,402)	(3,773)
Inventarios	(297,404)	(263,283)
Pagos anticipados – neto	(3,094)	606
Depósitos en garantía	(3,169)	(1,498)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	(51,318)	80,972
Cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas – neto	71,494	(38,100)
Impuestos por pagar	39,730	(11,233)
Regalías por pagar	12,179	21,068
Gastos acumulados	(19,629)	53,004
Beneficios a empleados	433	(3,547)
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(329,583)</u>	<u>(270,033)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	584,111	658,725
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras a los locales arrendados	(367,041)	(263,349)
Venta de activo fijo	276	98
Ingresos por intereses	<u>6,238</u>	<u>7,261</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(360,527)</u>	<u>(255,990)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos decretados pagados	(58,066)	(43,318)
Pago de pasivos e intereses por arrendamiento	<u>(260,413)</u>	<u>(211,068)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(318,479)</u>	<u>(254,386)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(94,895)	148,349
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>420,143</u>	<u>271,794</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 325,248</u>	<u>\$ 420,143</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos)

1. Actividad

Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V. (la “Entidad”) es una sociedad anónima promotora de inversión de capital variable constituida en México, se dedica a la prestación de servicios relacionados con mascotas, así como la importación, exportación y comercialización de toda clase de productos relacionados con ellas, que cuenta con 123 puntos de venta, 120 tiendas físicas en operación, 2 Dark Stores en operación en Chile, así como 1 sitio de venta por internet denominado e-commerce, operando en México y Chile. El domicilio de sus oficinas corporativas se encuentra en avenida Ejército Nacional Número 769 Torre B piso 12, Colonia Granada, C. P. 11520, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México, siendo un join venture entre las compañías Gigante Retail, S. A. de C. V. y Petco Animal Supplies Stores, Inc.

Las principales actividades de la Entidad no se han interrumpido, dando servicio al público en general. El desempeño financiero de la Entidad creció en ventas 14.50% en el ejercicio 2022 en comparación con el ejercicio 2021 y un incremento en la participación del canal de venta e-commerce del 15.00% respecto del ejercicio 2021 en 62 puntos base observando un cambio en los patrones de compra del cliente en comparación con ejercicios anteriores, derivado de las aperturas comerciales y el destino de gasto de los clientes.

Durante 2022, hubo una notable recuperación económica a nivel general, sin embargo, los indicadores de desempeño y la evolución de los impactos de la recuperación serán continuamente monitoreados, ya que continúan siendo inciertos y no pueden predecirse. Se han implementado y se continuará buscando implementar una serie de decisiones preventivas para garantizar y optimizar la operación de la Entidad, dentro de las que destacan, entre otras:

- Implementación de un nuevo punto de venta, garantizando mejoría en la experiencia de compra del cliente.
- Decisiones de fortalecimiento de la caja, priorizando proyectos de inversión clave en la expansión de la Entidad

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso*

En el año, la Entidad ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Enmiendas a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual

la Entidad ha adoptado las enmiendas a la IFRS 3 *Combinaciones de negocios* por primera vez, en este año. Las enmiendas actualizan IFRS 3 en lo que se refiere al *Marco Conceptual* 2018 en lugar del *Marco Conceptual* de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de la IAS 37 *Provisiones, pasivos contingentes y Activos contingentes*, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si a la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado de un evento pasado. Para gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 *Gravámenes*, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.



Enmiendas a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes de su uso planeado

la Entidad ha adoptado las enmiendas a la IAS 16 *Propiedad planta y equipo* por primera vez en este año. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un activo de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos, antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos generados mientras el activo se lleva a una ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con las intenciones de la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esos bienes producidos conforme a la IAS 2 *Inventarios*.

Las enmiendas también aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora, la IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Mejoras Anuales a las normas IFRS 2018-2021

la Entidad ha adoptado las enmiendas incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS ciclo 2018-2020 por primera vez en el ejercicio. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a cuatro normas:

IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional a una subsidiaria que es un adoptante inicial después que su matriz, con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las enmiendas, una subsidiaria que usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede también elegir medir los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras al valor en libros que hubiera sido incluido en los estados financieros consolidados de la controladora, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la controladora adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que en la aplicación de la prueba del ‘10%’ para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o por el prestamista en beneficio de otro.

IFRS 16 Arrendamientos

Las enmiendas eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.



Normas IFRS emitidas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 (enmiendas)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Enmiendas a IAS 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaración práctica 2	<i>Revelación de las políticas contables</i>
Enmiendas a la IAS 8	<i>Definición de las estimaciones contables</i>
Enmiendas a la IAS 12	<i>Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>

La administración de la Entidad no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros.

Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas no tenga un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a IAS 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes

Las enmiendas a IAS 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de 'liquidación' para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.



Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. El IASB está actualmente considerando más enmiendas a los requerimientos de IAS 1 en cuanto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, incluyendo el diferimiento de la aplicación de las enmiendas de enero de 2020.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados en periodos futuros.

Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaración Práctica 2 Juicios sobre materialidad- Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos de IAS 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en IAS 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad” descrito en la Declaración práctica 2.

Las enmiendas a la IAS 1 estarán vigentes para los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada y son de aplicación prospectiva. Las enmiendas a la Declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Enmiendas a la IAS 8 Políticas contables, Cambios en estimaciones contables y Errores - Definición de las estimaciones contables.

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición”.

La definición de un cambio en estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplos 4 y 5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión en relación con las enmiendas.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.



Enmiendas a la IAS 12 Impuestos diferidos – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Las enmiendas introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las enmiendas, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con el reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 *Arrendamientos* en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las enmiendas a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto al criterio de recuperabilidad en IAS 12.

El IASB también añadió un ejemplo ilustrativo a la IAS 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a las transacciones que ocurran en o después del principio del periodo comparativo más antiguo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo más antiguo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y otros pasivos similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.
- El efecto acumulado de la aplicación inicial de las enmiendas como un ajuste al balance inicial de utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a esa fecha.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

La administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados en períodos futuros si dichas transacciones surgen.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.



i. *Costo histórico*

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. *Valor razonable*

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de dicha forma, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. *Negocio en Marcha*

La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros de que la Entidad tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.

Como se menciona en la Nota 1 anterior, durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, hubo una notable recuperación económica a nivel general, sin embargo, los indicadores de desempeño y la evolución de los impactos de la recuperación serán continuamente monitoreados, ya que continúan siendo inciertos y no pueden predecirse. La Entidad analizó las condiciones para determinar si el supuesto para continuar como empresa en funcionamiento le es aplicable basado en los hechos y circunstancias actuales. Algunas de las consideraciones adoptadas son:

- a) La Entidad considera que será capaz de generar los flujos de efectivo suficientes para cumplir con sus compromisos, en la medida que la economía continúe su reactivación.
- b) Optimizar el capital de trabajo con una estrategia de inversión en proyectos digitales y físicos para poder ofrecer una experiencia total omnicanal para cada cliente y la expansión de la Entidad.
- c) A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la Entidad continua con una recuperación gradual alineada a la reactivación económica.



d. **Bases de consolidación de estados financieros**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de sus Subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dichas Subsidiarias, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la compañía en la que invierte.

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

La participación accionaria de la Entidad en el capital social de sus subsidiarias se muestra a continuación:

Entidad	Participación 2022	Participación 2021	Actividad
Subsidiarias directas:			
Importadora Mexicana de Mascotas, S. A. de C. V.	99.90%	99.90%	Importación especializada de productos para mascotas.
Servicios Operativos Mascotas y Compañía, S. A. de C. V.	99.90%	99.90%	Presta servicios administrativos a partes relacionadas mexicanas, localizada en México hasta junio 2021, a partir de esa fecha no tiene operaciones.
Mascotas Servicios Ejecutivos, S. A. de C. V.	99.90%	99.90%	Presta servicios administrativos a partes relacionadas mexicanas, localizada en México hasta junio 2021, a partir de esa fecha no tiene operaciones.
Petco Chile SpA	100.00%	100.00%	Prestación de servicios relacionados con mascotas, así como la importación y comercialización de toda clase de productos relacionados con ellas. Localizada en Chile, cuenta con 2 Dark Stores en operación, así como 1 sitio de venta por internet denominado e-commerce.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.



Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Sustitución patronal de las subsidiarias por reforma laboral

Derivado de la entrada en vigor del decreto emitido el 23 de abril de 2021, en el Diario Oficial de la Federación que prohíbe la subcontratación de personal, la Entidad e Importadora Mexicana de Mascotas, S.A. de C.V. – subsidiaria de la entidad, recibieron como patrón sustituto, el personal de su subsidiaria directa Servicios Operativos de Mascotas y Compañía, S. A. de C. V. y Servicios Ejecutivos de Mascotas y Compañía, S. A. de C. V., subsidiarias de la Entidad, asumiendo la Entidad la totalidad de las obligaciones laborales acumuladas a esa fecha, por lo que a partir de esa fecha estas entidades no tienen operación.

e. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

Incluyen los fondos fijos de caja en cada una de las tiendas de la Entidad. Los Equivalentes de efectivo consisten principalmente en inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. Los equivalentes de efectivo se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados del periodo.



f. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios.

La Entidad podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.



Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “ganancia / pérdida neta en revaluación de instrumentos financieros”;

- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “ganancia y pérdida neta en revaluación de instrumentos financieros”. Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral;
- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de “ganancia y pérdida neta en revaluación de instrumentos financieros”; y

Para los instrumentos de capital medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

h. *Pasivos financieros e instrumentos de capital*

Los pasivos financieros son reconocidos cuando la Entidad se convierte en una de las partes de un contrato de instrumentos financieros.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un pasivo financiero (distintos de pasivos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas) son agregados o disminuidos del valor razonable del pasivo financiero, según sea el caso, al reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

I. Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

II. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican para valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.



Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de los derivados que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “(Ganancia) pérdida neta en revaluación de instrumentos financieros” en resultados.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad que son designados por la Entidad a valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la nota 3b

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

III. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos) se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.



El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo de vigencia de dicho instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros que se estima pagar (incluyendo comisiones y gastos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea adecuado) en un periodo más corto, al importe neto en libros a la fecha de su reconocimiento inicial.

IV. *Baja de pasivos financieros*

La Entidad da de baja un pasivo financiero si, y solo si, las obligaciones de la Entidad son cumplidas, se cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la consideración pagada y por pagar es reconocida en pérdidas o ganancias.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontando el valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

V. *Compensación*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de posición financiera cuando, y sólo cuando, la Entidad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

VI. *Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen al monto de los flujos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

i. *Inventarios*

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto realizable. El costo se calcula utilizando el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.



j. **Pagos anticipados**

Los pagos anticipados se valúan al monto de efectivo o equivalentes de efectivo pagados y se reconocen como activo a partir de la fecha que se hace el desembolso. Se reconocen en resultados durante el periodo en que son prestados los servicios o usados los bienes. Son clasificados como a corto plazo o a largo plazo dependiendo si el periodo de uso o prestación del servicio superan el periodo normal de las operaciones de la Entidad.

k. **Mobiliario, equipo y mejoras a los locales arrendados**

El mobiliario, equipo y mejoras a los locales arrendados se valúan a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación es reconocida como una disminución del costo del activo neto para llevarlo a su valor residual, durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, el efecto de cualquier cambio en dichos estimados se registra de manera prospectiva. Una propiedad o equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no hay beneficios económicos futuros esperados del uso del equipo. La ganancia o pérdida que surja de la venta o retiro de un equipo es calculada como la diferencia entre el ingreso por la venta y el valor neto en libros del equipo, y es reconocida en los resultados del periodo.

Las adaptaciones que están en proceso de construcción se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Dichas adaptaciones se clasifican a las categorías apropiadas de adaptaciones y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación se calcula conforme el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años promedio 2022 y 2021
Mejoras a locales arrendados	10
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3
Software	3
Equipo de transporte	4

l. **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad es dada de baja.



m. ***Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

n. ***Depósitos en garantía***

Los depósitos en garantía representan erogaciones realizadas por la Entidad que aseguran el bien adquirido o servicio prestado en caso de incumplimiento, y se reconocen inicialmente a costo histórico. Se clasifican como activo no circulante ya que se espera que dichas erogaciones queden en garantía a un plazo mayor de un año.

o. ***Arrendamientos***

– ***La Entidad como arrendatario***

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.



Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Entidad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados, excepto por los pagos de rentas que se modifican como consecuencia de cambios por algún índice.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.



Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

- *La Entidad como arrendador*

La Entidad entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión. La Entidad también renta a los minoristas el equipo necesario para la presentación y desarrollo de sus actividades y equipo manufacturado por la Entidad.

Los arrendamientos en los que la Entidad funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Entidad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal-.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante-. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Subsecuente al reconocimiento inicial, la Entidad revisa regularmente la estimación de valores residuales no garantizados y aplica los requerimientos de deterioro de IFRS 9, reconociendo una estimación por pérdidas esperadas en las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El ingreso por arrendamientos financieros se calcula con referencia al valor en libros bruto de las cuentas por cobrar por arrendamientos, excepto por activos financieros con deterioro de crédito, a los cuales se les calcula un ingreso por interés con referencia al costo amortizado (i.e. después de la deducción de la reserva de pérdidas).

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Entidad aplica la IFRS 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.



p. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se convierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo.

q. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y (iii) puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera que algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce un activo por una cuenta por cobrar cuando es virtualmente seguro que se recibirá el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido confiablemente.

i. **Contratos onerosos**

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se valúan y reconocen provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

r. ***Beneficios a empleados***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.



Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

La Entidad reconoce los costos por servicios dentro de resultados como Gastos de venta, administración y generales (ver nota 12).

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Contribuciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos

Las contribuciones discrecionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio mediante el pago de estas contribuciones al plan.

Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones de los empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

- Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo, se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actuariales), que se reflejan en la nueva medición del pasivo (activo) neto por beneficios definidos.
- Si las contribuciones están vinculadas a los servicios, reducen los costos del servicio. Por la cantidad de contribución que depende del número de años de servicio, la Entidad reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones a los períodos de servicio, utilizando el método de atribución requerido por la IAS 19 párrafo 70 por los beneficios brutos. Por la cantidad de la contribución que es independiente del número de años de servicio, la Entidad

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.



Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU por las sociedades a las que corresponde se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación y costo de ventas en el estado consolidado de resultado integral. La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

s. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

i. *Impuestos a la utilidad causados*

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que causa.

El impuesto causado es pagadero en la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

ii. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, las tasas correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.



El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración de la Entidad revisó el portafolio de propiedades de inversión de la Entidad, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias de la Entidad se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, la Entidad no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que la Entidad no está sujeta a ningún impuesto a la utilidad con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

iii. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

t. ***Reconocimiento de ingresos***

Por venta de bienes - En las ventas de bienes a clientes, los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes ha sido transmitido, siendo el punto en el que el comprador adquiere los bienes en la tienda. El pago del precio de transacción es inmediato en el punto en el que comprador adquiere los bienes.

Bajo los términos contractuales estándar de la Entidad, el comprador tiene el derecho de regresar los bienes dentro de los 30 días posteriores a la venta. En el punto de venta, un pasivo reembolsable y un ajuste a los ingresos correspondientes se reconoce para aquellos productos en los que se espera sean regresados. Al mismo tiempo, la Entidad tiene el derecho de recuperar el producto cuando el comprador ejerce su derecho de regresarlo, así que consecuentemente reconoce un derecho de regresar los bienes y un ajuste correspondiente al costo de ventas. La Entidad usa su experiencia histórica para estimar el número de productos regresados a un nivel de portafolio usando un método esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos, dado el nivel constante de rendimiento de los años anteriores.



Para las ventas en internet, el ingreso es reconocido cuando el control del bien se ha transferido al cliente, siendo esto en el punto en el tiempo en que los bienes son entregados al cliente. Las entregas ocurren cuando el bien ha sido enviado a la ubicación específica del cliente. Inicialmente cuando un cliente compra bienes en línea, el precio de la transacción recibido por la Entidad se reconoce como un pasivo hasta que los bienes han sido entregados al cliente.

Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de servicios se reconocen con base en las tarifas establecidas en la medida en que se incurran las horas de trabajo y los gastos directos.

Programa de lealtad

Respecto al programa de lealtad Club Petco y derivado de compras acumuladas, la Entidad otorga a sus clientes cupones que pueden ser utilizados para adquirir mercancía sin costo. La Entidad determina el valor razonable de los cupones vigentes que al cierre del año no han sido redimidos y este monto es presentado como un ingreso diferido en el Estado Consolidado de Posición Financiera. El ingreso del programa de lealtad se reconoce cuando los Cupones son redimidos por el cliente o expiran. La promesa de otorgarles un descuento a los clientes es una obligación de desempeño por separado.

u. *Estado de flujos de efectivo*

La Entidad reporta flujos de efectivo por operaciones de inversión utilizando el método indirecto por medio del cual la utilidad o pérdida se ajusta para los efectos de transacciones de naturaleza distinta al efectivo, cualquier diferimiento de acumulación pasada o futura de entradas o salidas de efectivo o partidas de ingresos o gastos asociadas con los flujos de efectivo por actividades de inversión o financiamiento.

Los intereses pagados y los intereses recibidos se clasifican como actividades de financiamiento e inversión, respectivamente.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes por lo que los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. *Juicios esenciales al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Clasificación de arrendamientos – Los arrendamientos se clasifican basados en la medida en que se transfieren o se mantienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, dependiendo de la sustancia de la transacción más que la forma legal. La Entidad estableció criterios internos para determinar si el término de los arrendamientos es por la mayor parte de la vida económica del bien arrendado, así como criterios para la separación del valor asignado por los participantes del arrendamiento de un bien inmueble al terreno y a la construcción.

La Entidad en calidad de arrendatario – Como parte de la adopción de IFRS 16, la Entidad estableció supuestos para la identificación de los plazos de arrendamientos, así como el uso de tasas de descuento de acuerdo con las condiciones de negocio.



b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:***

A continuación, se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se informa, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

I. Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la Entidad de la obligación por prestaciones definidas

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijan los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los estados financieros consolidados del siguiente año de la Entidad. Para más información del valor en libros de la Entidad ver la nota 12.

II. Mobiliario, equipo y mejoras a los locales arrendados

La Entidad ha determinado las vidas útiles y el valor residual de sus activos sobre la base de su experiencia en la industria y con la participación de sus especialistas internos.

III. Impuestos diferidos

Bajo IFRS, la Entidad está obligada a reconocer los efectos de impuestos de las diferencias entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos. Un activo por impuestos diferidos solo reconoce por el monto que la Entidad considera recuperable de acuerdo con las proyecciones y estimaciones a la fecha de evaluación. Dichas estimaciones están basadas en el conocimiento del negocio por parte de la administración, así como también a través de la elaboración de proyecciones de utilidades futuras.

La Entidad efectúa proyecciones financieras de cada entidad legal donde mantiene el control con el objeto de determinar si los activos fiscales podrán ser utilizados en el futuro, en particular las pérdidas fiscales por amortizar. En atención a esas proyecciones, las pérdidas fiscales son activadas o reservadas.

IV. Arrendamientos

La Entidad evalúa los activos sujetos a arrendamiento y define aquéllos que son menores de los que no lo son. Aquellos sujetos al registro de derechos de uso son analizados para determinar los plazos de vigencia contractuales y las posibilidades de renovación con base en beneficios económicos, los pagos comprometidos estimados y las tasas de descuento utilizadas por tipo de activo para determinar el monto a registrar.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye fondos fijos en caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones a corto plazo de gran liquidez y se valúan a su valor nominal. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera consolidado como sigue:



	2022	2021
Fondos fijos en caja	\$ 645	\$ 571
Depósitos bancarios a la vista	283,908	134,781
Equivalentes de efectivo	<u>40,695</u>	<u>284,791</u>
	<u>\$ 325,248</u>	<u>\$ 420,143</u>

6. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar

	2022	2021
Clientes	\$ 3,874	\$ 4,711
Impuestos por recuperar, principalmente impuesto al valor agregado	109,544	79,230
Deudores diversos	5,693	2,368
Cuentas por cobrar a veterinarias	<u>5,740</u>	<u>6,672</u>
	<u>\$ 124,851</u>	<u>\$ 92,981</u>

7. Inventarios

- a. Los inventarios se integran como sigue:

	2022	2021
Inventarios de artículos para mascotas	\$ 1,254,933	\$ 968,601
Estimación para inventarios obsoletos	<u>(10,642)</u>	<u>(27,314)</u>
	1,244,291	941,287
Mercancía en tránsito	8,399	5,120
Anticipos a proveedores	<u>14,027</u>	<u>22,906</u>
	<u>\$ 1,266,717</u>	<u>\$ 969,313</u>

- b. El movimiento de la estimación para inventarios obsoletos es como sigue:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 27,314	\$ 29,353
(Aplicaciones) incrementos reconocidos durante el año	<u>(16,672)</u>	<u>(2,039)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 10,642</u>	<u>\$ 27,314</u>

8. Mobiliario, equipo y mejoras a los locales arrendados - Neto

- a. Los valores brutos en libros a costo de adquisición de mobiliario, equipo y mejoras a los locales arrendados, así como la depreciación acumulada a cada una de las fechas mencionadas son como sigue:



	2022	2021	Al inicio del 2021
Inversión bruta a costo:			
Mejoras a locales arrendados	\$ 1,071,508	\$ 880,702	\$ 747,160
Mobiliario y equipo de tienda	507,774	396,395	331,619
Equipo de transporte	26,669	22,385	22,162
Equipo de cómputo	81,720	61,726	53,058
Mobiliario y equipo de oficina	3,118	2,053	2,373
Software	136,602	96,342	54,552
Construcciones en proceso	<u>114,534</u>	<u>134,926</u>	<u>134,638</u>
Total de inversión	1,941,925	1,594,529	1,345,562
Depreciación acumulada:			
Adaptaciones a locales arrendados	(380,319)	(291,690)	(214,991)
Mobiliario y equipo de tienda	(172,618)	(132,047)	(102,730)
Equipo de transporte	(10,486)	(4,110)	(8,808)
Equipo de cómputo	(55,243)	(42,127)	(38,458)
Mobiliario y equipo de oficina	(558)	(317)	(506)
Software	<u>(68,393)</u>	<u>(45,023)</u>	<u>(32,854)</u>
Total de depreciación acumulada	<u>(687,617)</u>	<u>(515,314)</u>	<u>(398,347)</u>
Inversión neta	<u>\$ 1,254,308</u>	<u>\$ 1,079,215</u>	<u>\$ 947,215</u>

- b. La conciliación entre los valores netos en libros de mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados es como sigue:

	Adaptaciones a locales arrendados	Mobiliario y equipo de tienda	Equipo de transporte	Equipo de cómputo
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 532,168	\$ 228,888	\$ 13,354	\$ 14,601
Adiciones	143,508	81,771	10,027	16,814
Depreciación	(84,092)	(38,133)	(5,106)	(10,024)
Bajas por remodelaciones y venta de activos	<u>(2,572)</u>	<u>(8,178)</u>	<u>-</u>	<u>(1,792)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	589,012	264,348	18,275	19,599
Adiciones	210,102	129,901	7,026	21,188
Depreciación	(100,072)	(47,552)	(7,989)	(13,700)
Bajas por remodelaciones y venta de activos	<u>(7,853)</u>	<u>(11,541)</u>	<u>(1,129)</u>	<u>(610)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 691,189</u>	<u>\$ 335,156</u>	<u>\$ 16,183</u>	<u>\$ 26,477</u>



	Mobiliario y equipo de oficina	Software	Construcciones en proceso	Inversión neta
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 1,868	\$ 21,698	\$ 134,638	\$ 947,215
Adiciones	88	39,353	288	291,848
Depreciación	(220)	(9,732)	-	(147,306)
Bajas por cierres, remodelaciones y venta de activos	-	-	-	(12,542)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,736	51,319	134,926	1,079,215
Adiciones	1,121	40,226	(20,392)	389,172
Depreciación	(297)	(23,336)	-	(192,946)
Bajas por remodelaciones y venta de activos	-	-	-	(21,133)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 2,560</u>	<u>\$ 68,209</u>	<u>\$ 114,534</u>	<u>\$ 1,254,308</u>

- c. El gasto por depreciación se presenta dentro de los rubros de costo de ventas y gastos de operación en los estados consolidados de resultados. El gasto por depreciación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$192,946 y \$147,306, respectivamente.

9. Activo por derecho de uso

La Entidad arrienda diversos activos, incluyendo edificios y locales comerciales. El plazo promedio de arrendamiento es de 20 años para 2022 y 2021, respectivamente.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 11.

Inmuebles y locales	2022	2021
Saldo al 1 de enero	\$ 975,755	\$ 905,080
Adiciones	171,643	171,789
Incremento por índice o tasas	64,176	56,177
Depreciación de activos por derecho de uso	<u>(182,643)</u>	<u>(157,291)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 1,028,931</u>	<u>\$ 975,755</u>

El gasto por depreciación de los activos por derecho de uso se reconoce en los gastos de operación en el estado consolidado de resultados.

Montos reconocidos en estado consolidado de resultados	2022	2021
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	\$ 4,593	\$ 2,503
Gasto relacionado a los pagos de arrendamiento variables, no incluidos en la medición de los pasivos por arrendamiento.	496	295
Ingresos provenientes del subarrendamiento de activos por derechos de uso	15,350	13,989



Algunos de los arrendamientos de propiedades en los cuales la Entidad participa como arrendatario contienen términos de pagos variables por arrendamiento que están relacionados a las ventas generadas en las tiendas arrendadas. Las condiciones de pagos variables se usan para vincular los pagos por arrendamiento a los flujos de efectivo de la tienda y reducir el costo fijo. La composición de los pagos por arrendamiento por las tiendas se detalla en la siguiente tabla.

	2022	2021
Pagos fijos	\$ 7,468	\$ 7,447
Pagos variables	<u>496</u>	<u>295</u>
Total de pagos por arrendamientos variables	<u>\$ 7,964</u>	<u>\$ 7,742</u>

Como parte de la adopción de la norma IFRS 16, se reconocieron derechos de uso que son presentados como propiedades de inversión, ya que corresponden a subarrendamientos destinados a obtener rentas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por \$66,384 y \$71,049, respectivamente. La política contable de valuación adoptada por la Entidad es costo.

10. Gastos acumulados

	2022	2021
Provisiones	\$ 83,532	\$ 107,025
Acreeedores diversos	38,906	56,503
Tarjeta de regalo por redimir	2,196	1,923
Beneficios directos a empleados, principalmente Participación de los Trabajadores en las Utilidades	94,087	77,226
Depósitos en garantía recibidos	<u>647</u>	<u>603</u>
	<u>\$ 219,368</u>	<u>\$ 243,280</u>

a. La conciliación entre los valores de las provisiones es como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2022	Incrementos	Aplicaciones y cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Gastos de operación	\$ 34,259	\$ 29,581	\$ 34,259	\$ 29,581
Energía eléctrica	11,496	11,369	11,496	11,369
Consumo de agua	4,297	5,088	4,297	5,088
Arrendamiento	5,668	7,033	5,668	7,033
Bono	31,371	12,495	31,371	12,495
Publicidad	<u>19,934</u>	<u>17,966</u>	<u>19,934</u>	<u>17,966</u>
Total	<u>\$ 107,025</u>	<u>\$ 83,532</u>	<u>\$ 107,025</u>	<u>\$ 83,532</u>
	Saldo al 1 de enero de 2021	Incrementos	Aplicaciones y cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Gastos de operación	\$ 48,220	\$ 34,259	\$ 48,220	\$ 34,259
Energía eléctrica	12,383	11,496	12,383	11,496
Consumo de agua	4,860	4,297	4,860	4,297
Arrendamiento	4,573	5,668	4,573	5,668
Bono	20,356	31,371	20,356	31,371
Publicidad	<u>8,651</u>	<u>19,934</u>	<u>8,651</u>	<u>19,934</u>
Total	<u>\$ 99,043</u>	<u>\$ 107,025</u>	<u>\$ 99,043</u>	<u>\$ 107,025</u>



11. Pasivo por arrendamientos

El pasivo por arrendamiento se relaciona con arrendamientos de diversos activos, incluyendo edificios y locales comerciales, en los cuales la Entidad tiene ubicadas algunas de sus tiendas y sus oficinas corporativas, los periodos de arrendamiento van de 1 a 20 años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a 1 año contienen cláusulas para revisión de rentas, generalmente con base en la inflación. Los saldos al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2022	2021
Saldo al 1 de enero	\$ 1,192,801	\$ 1,065,306
Adiciones	175,292	175,957
Incremento por índice o tasas	86,989	62,020
Pagos realizados por arrendamiento	(260,413)	(211,068)
Concesiones de rentas (i)	(894)	(3,149)
Gastos financieros por arrendamiento	<u>114,234</u>	<u>103,736</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 1,308,009</u>	<u>\$ 1,192,802</u>
Porción circulante	\$ 140,767	\$ 113,811
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	<u>1,167,243</u>	<u>1,078,990</u>
	<u>\$ 1,308,010</u>	<u>\$ 1,192,801</u>
Pagos variables por arrendamiento reconocido en resultados	<u>\$ 4,844</u>	<u>\$ 4,138</u>

- (i) El monto reconocido en los resultados del período sobre el que se informa, que surgen de las concesiones de renta a las que la Entidad ha aplicado el recurso práctico de la IFRS 16:46B, ascendió al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a \$894 y \$3,149, respectivamente; ha sido contabilizada como un arrendamiento variable negativo en los resultados del ejercicio.

Los pagos futuros por concepto de arrendamientos financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021 se detallan en la siguiente tabla:

	2022	2021
En un año	\$ 140,767	\$ 113,811
Después de un año, pero no más de cinco años	1,077,930	830,724
Más de cinco años	<u>343,202</u>	<u>451,231</u>
	<u>\$ 1,561,899</u>	<u>\$ 1,395,766</u>

La Entidad no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la Tesorería de la Entidad.

La Entidad se ha beneficiado por períodos de gracia por pagos de arrendamiento, lo cual ha resultado en cambios en el pasivo por arrendamiento, activo por derecho de uso y cargos a resultados como se indica anteriormente.

12. Beneficios a empleados

- a. Plan de contribuciones definidas – La Entidad, respecto a sus trabajadores en México, por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definidas por concepto del sistema de ahorro para el retiro establecido por la ley. El gasto por este concepto fue de \$10,022 y \$8,677 al 31 de diciembre del 2022 y 2021, respectivamente.



- b. Plan de beneficios definidos – La Entidad tiene planes de beneficios definidos, los cuales incluyen planes de retiro voluntario y un plan de un pago único por ley al término de la relación laboral por concepto de prima de antigüedad (primas de antigüedad). En el plan de retiro voluntario, los empleados elegibles que se retiren voluntariamente reciben un pago único por concepto de jubilación calculado en función de su antigüedad y sueldo. Bajo las primas de antigüedad, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro conforme el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo en caso de muerte, incapacidad, despido o retiro voluntario. La prima de antigüedad es equivalente a doce días de salario por año de servicio trabajado; el salario considerado para el cálculo no puede ser menor al salario mínimo de la correspondiente área geográfica, ni mayor a dos veces dicho salario. La prima de antigüedad toma en cuenta todos los años de servicio trabajados por el empleado.

- c. Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son los siguientes:

	2022	2021
Tasa de descuento	9.02%	7.97%
Tasa esperada de incremento salarial	14.50%	5.50%
Antigüedad promedio en años	2.12	2.30

- d. Los importes reconocidos en los estados consolidados de resultados son:

	2022	2021
Costo del servicio:		
Costo laboral	\$ 433	\$ 256
Costo de servicios pasados	<u>5,119</u>	<u>5,566</u>
Partidas reconocidas en resultados	5,552	5,822
Ganancias actuariales reconocidas en el otro resultado integral	<u>-</u>	<u>(703)</u>
Total	<u>\$ 5,552</u>	<u>\$ 5,119</u>

- e. El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2022	2021
Obligación por beneficios definidos	\$ 5,552	\$ 5,119
Pasivo por otros beneficios a empleados a largo plazo – Inciso f	<u>5,055</u>	<u>-</u>
Total pasivo por beneficios a empleados	<u>\$ 10,607</u>	<u>\$ 5,119</u>

Otras revelaciones requeridas por las IFRS, no han sido incluidas debido a que se consideran poco importantes.

- f. Otros beneficios a largo plazo – La Entidad tiene un plan de compensación a largo plazo para ciertos empleados. Dentro de este plan, los empleados elegibles reciben un bono de forma tri-anual calculado con ciertos parámetros preestablecidos dentro del plan, incluyendo el del incremento neto del capital contable de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2022, el pasivo relacionado con este plan es de \$5,055.
- g. Reforma Laboral en materia de vacaciones:

El 27 de diciembre de 2022 se publicó el decreto por medio del cual se reformaron los artículos 76 y 78 de la Ley Federal de Trabajo (“LFT”) para México, el cual entrará en vigor el 1 de enero de 2023. Los cambios principales originados por esta reforma laboral consideran el incremento del período anual mínimo de vacaciones a los trabajadores que tengan más de un año de servicio.



La Entidad evaluó los impactos contables que se generaron por esta reforma laboral y determinó que los incrementos a la provisión de vacaciones y de prima vacacional, como consecuencia del incremento de los días de vacaciones, no fueron significativos al 31 de diciembre de 2022.

13. Instrumentos financieros

a. *Categorías de instrumentos financieros*

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos, para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 3.

Los principales instrumentos financieros de la Entidad se muestran en los estados financieros consolidados, siendo estos:

	2022	2021
i. Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 325,248	\$ 420,143
ii. Cuentas por cobrar	15,307	13,751
iii. Cuentas por cobrar a veterinarias a largo plazo	3,120	2,588
iv. Cuentas por pagar a Proveedores	178,123	229,441
v. Cuentas por pagar a partes relacionadas	106,258	34,698
vi. Acreedores diversos	38,906	56,503
vii. Pasivo por arrendamiento	1,308,010	1,192,801

Durante el año no se realizaron reclasificaciones de instrumentos financieros entre las distintas categorías.

b. *Análisis de sensibilidad de moneda extranjera*

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias presentadas en el Estado Consolidado de Posición Financiera denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio en los tipos de cambio. La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y disminución del 5% en el peso contra el dólar de los Estados Unidos de América. El 5% representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio.

	2022	2021
Posición neta en miles de dólares americanos – Ver nota 16	\$ 725	\$ 3,762
Tipos de cambios estimados	<u>20.3296</u> <u>18,3934</u>	<u>21.5415</u> <u>19.4899</u>
Sensibilidad + / -	<u>5%</u>	<u>5%</u>
Variación en el resultado integral del año + / -	<u>\$ (1,404)</u>	<u>\$ (7,718)</u>
Posición neta en miles de pesos chilenos – Ver nota 16	<u>\$ (792,161)</u>	<u>\$ -</u>
Tipos de cambios estimados	<u>46.5150</u> <u>42,0850</u>	<u>43.3965</u> <u>39.2635</u>
Sensibilidad + / -	<u>5%</u>	<u>5%</u>
Variación en el resultado integral del año + / -	<u>\$ (1,793)</u>	<u>\$ (7,718)</u>



c. **Administración del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. Debido a la naturaleza de las operaciones de la Entidad, la exposición a este riesgo es poca, las cuentas por cobrar se originan de ventas a crédito a mayoristas de los sectores detallistas.

La exposición máxima de crédito está representada por el saldo de las cuentas por cobrar a clientes mostrados en el Estado Consolidado de Posición Financiera. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la reserva de cuentas por cobrar incluye cuentas que han sido detectadas como de difícil recuperación.

La Entidad no tiene concentraciones de riesgo de crédito arriba del 10% al valor total de la cartera.

d. **Administración del riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Entidad no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La Entidad da seguimiento continuo al vencimiento de sus pasivos, así como a las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados trimestralmente al Consejo de Administración, quien tiene la responsabilidad final del riesgo de liquidez, estableciendo un marco apropiado para la administración de este riesgo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos o en su caso limitar los proyectos de inversión con el objetivo de mantener una buena liquidez.

La tabla de análisis de los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 178,123	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar a partes relacionadas	106,258	-	-
Pasivo por arrendamientos	140,767	1,077,930	343,202
Acreedores diversos	38,906	-	-

La tabla de análisis de los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 229,441	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar a partes relacionadas	34,698	-	-
Pasivo por arrendamientos	113,811	830,724	451,231
Acreedores diversos	56,503	-	-

14. Capital contable

a. El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2022 y 2021				
	Acciones		Valor nominal	Total	%
Accionistas	Serie A	Serie B			
Gigante Retail, S. A. de C. V.	431,810	-	1	\$ 431,810	50%
Petco Animal Supplies Stores Inc.	-	431,810	1	431,810	50%
Total	431,810	431,810	-	\$ 863,620	100%



El capital social fijo y variable está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1,000 pesos cada una, se integra por 431,810 acciones de la serie “A” y 431,810 acciones de la serie “B”.

- b. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de noviembre de 2022, se aprobó el pago de dividendo especial, por un importe de \$58,066 aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).
- c. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de noviembre de 2021, se aprobó el pago de dividendo Especial, por un importe de \$43,318 aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).
- d. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 su importe a valor nominal asciende a \$84,447 y \$59,418, respectivamente.
- e. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- f. Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.
- g. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

	2022	2021
Cuenta de capital de aportación	\$ 1,199,842	\$ 1,112,923
CUFIN – posterior a 2014	<u>2,475,805</u>	<u>1,807,973</u>
Total	<u>\$ 3,675,647</u>	<u>\$ 2,920,896</u>

15. Otras partidas del resultado integral

Efectos de conversión de operaciones extranjeras y ganancias (pérdidas) actuariales

	2022	2021
Saldo al 1 de enero	\$ -	\$ -
Pérdida utilidad por efecto de conversión por operaciones en moneda extranjera	<u>4,510</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 4,510</u>	<u>\$ -</u>



16. Saldos y transacciones en divisas extranjeras

- a. La posición monetaria de las divisas extranjeras al 31 de diciembre es:

	2022	2021
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	\$ 33,325	\$ 7,792
Pasivos monetarios	<u>(32,600)</u>	<u>(4,030)</u>
Posición neta	<u>725</u>	<u>3,762</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 14,037</u>	<u>\$ 77,180</u>
Pesos chilenos:		
Activos monetarios	\$ 963,890	\$ -
Pasivos monetarios	<u>(1,756,051)</u>	<u>-</u>
Posición neta	<u>(792,161)</u>	<u>-</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ (17,882)</u>	<u>\$ -</u>

- b. Las transacciones en divisas extranjeras fueron como sigue:

	2022	2021
Pesos mexicanos a dólares estadounidenses (miles):		
Compra de inventarios	\$ 1,488,339	\$ 1,212,146
Compra de activo fijo	108,180	115,351
Gastos generales	73,468	16,057
Pesos mexicanos a pesos chilenos (miles):		
Compra de inventarios	\$ 21,801	\$ 1,212,146
Compra de activo fijo	6,222	115,351
Gastos generales	14,058	16,057

- c. El tipo de cambio en pesos, vigente a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	31 de diciembre de		27 de abril de
	2022	2021	2023
Dólar estadounidense, bancario	<u>\$ 19.3615</u>	<u>\$ 20.5157</u>	<u>\$ 18.1030</u>
Pesos chilenos	<u>\$ 44.3000</u>	<u>\$ 41.3300</u>	<u>\$ 44.4400</u>

17. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2022	2021
Compras de mercancía y activo fijo:		
International Pet Supplies and Distribution, Inc.	\$ 360,039	\$ 267,527
Restaurants Toks, S.A. de C.V.	-	7,627



	2022	2021
Regalías:		
International Pet Supplies and Distribution, Inc.	\$ 95,134	\$ 82,951
Gastos por servicios de sistemas, administrativos, arrendamiento, mantenimiento y otros gastos:		
Unidad de Servicios Compartidos Gigante, S. A. de C. V.	\$ 6,478	\$ 3,292
Fundación Gigante	10	
Gigante IT, S. A. de C. V.	5,001	36,458
Grupo Gigante, S. A. B. de C. V.	20,338	10,806
Office Depot México, S. A. de C. V.	51,263	45,882
Distribuidora de Storehome, S. A. de C. V.	707	853
Centro de Apoyo, S. A. de C. V.	3,124	2,946
Inmobiliaria Conjunto Polanco, S. A. P. I. de C. V.	17,637	12,347
Inmobiliaria Lomo Lomas Verdes, S. A. de C. V.	2,611	2,465
Losmor Seguridad Privada, S. A. de C. V.	3,955	3,797
Centros Comerciales Fronterizos, S. A. de C. V.	-	1,624
Gigante Grupo Inmobiliario, S. A. de C. V.	-	4,907
Viasar, S. A. de C. V.	3,345	3,136
Bodega Gigante, S. A. de C. V.	-	5,581
Inmobiliaria Lorel, S. A. de C. V.	-	2,041
Covilla, S. A. de C. V.	3,398	3,207
Monlic, S. A. de C. V.	2,185	2,043
Norival, S. A. de C. V.	-	1,777
Casa Marchand, S. A. de C. V.	-	7
Restaurantes Toks, S. A. de C. V.	60	54
Servicios Toks, S. A. de C. V.	404	197
Controinmuebles S.A. de C.V.	11,746	-

b. Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre son:

	2022	2021
Por cobrar:		
Office Depot México, S. A. de C. V.	\$ 66	\$ -
Servicios Operativos Gigante, S. A. de C. V.	<u>13</u>	<u>13</u>
Total	<u>\$ 79</u>	<u>\$ 13</u>
Por pagar:		
Petco Animal Supplies Stores, Inc.	\$ 103,604	\$ 30,860
Grupo Gigante, S. A. B. de C. V.	-	2,090
Office Depot México, S. A. de C. V.	874	1,529
Unidad de Servicios Compartidos Gigante, S. A. de C. V.	1,232	171
Servicios Toks, S. A. de C. V.	4	43
Distribuidora Storehome, S. A. de C. V.	172	3
Losmor Seguridad Privada, S.A. de C.V.	<u>372</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 106,258</u>	<u>\$ 34,698</u>
Regalías por pagar:		
Petco Animal Supplies Stores, Inc.	<u>\$ 95,130</u>	<u>\$ 82,951</u>



18. Otros ingresos

a. Los otros ingresos se integra como sigue:

	2022	2021
Ingresos por actualización de saldos a favor	\$ 1	\$ 89
Ingresos por recuperación de rentas	15,120	31,707
Ingresos por venta de desperdicio	677	557
Utilidad por venta de activo fijo	277	4,716
Otros	<u>108</u>	<u>183</u>
	<u>\$ 16,183</u>	<u>\$ 37,252</u>

19. Gastos de venta, administración y generales

a. El costo de ventas se integra como sigue:

	2022	2021
Mercancía e insumos	\$ 3,177,961	\$ 2,757,090
Gastos por empleados	130,701	119,600
Servicios de fletes	<u>58,273</u>	<u>55,016</u>
Total de costo de ventas	<u>\$ 3,366,935</u>	<u>\$ 2,931,706</u>

b. Los gastos de venta, de administración y generales se integran como sigue:

	2022	2021
Sueldos y salarios	\$ 379,164	\$ 328,059
Seguridad social e INFONAVIT	103,747	87,894
Depreciación y amortización	192,946	147,306
Depreciación de activo por derechos de uso	182,643	157,291
Depreciación de propiedades de inversión	26,114	8,023
Mantenimiento y conservación	127,227	107,135
Propaganda y publicidad	75,381	52,493
Comisiones bancarias	75,279	71,834
Vigilancia y limpieza	23,482	19,592
Electricidad	50,048	39,239
Viáticos y gastos de viaje	18,607	11,851
Honorarios	13,447	11,272
Correo y mensajería	87,818	85,996
Materiales de oficina	10,677	16,873
Gastos de tienda	48,742	41,889
Otros gastos de operación	120,003	98,576
PTU por pagar	82,833	76,416
Regalías	<u>95,134</u>	<u>82,951</u>
	<u>\$ 1,713,292</u>	<u>\$ 1,444,690</u>

20. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2022 y 2021 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.



Impuestos a la utilidad en otros países - Para la Entidad y su subsidiaria extranjera calculan sus impuestos individuales, de acuerdo con las regulaciones de cada país.

Las tasas de impuesto aplicadas en otros países donde opera la Entidad son los siguientes:

	Tasa legal (%)	
	2022	2021
Chile	<u>27.0</u>	<u>27.0</u>

a. Los impuestos a la utilidad por los años que terminaron el 31 de diciembre se integran como sigue:

	2022	2021
ISR:		
Causado	\$ 263,927	\$ 283,038
Diferido	<u>(73,827)</u>	<u>(84,314)</u>
	<u>\$ 190,100</u>	<u>\$ 198,724</u>

b. La conciliación de la tasa legal de ISR en 2022 y 2021 y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2022	2021
Tasa legal	30%	30%
(Menos) más partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	2	2
Efectos de inflación fiscal	<u>(4)</u>	<u>(2)</u>
Tasa efectiva	<u>28</u>	<u>30</u>

c. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido, al 31 de diciembre, son:

	2022	2021
ISR diferido activo:		
Provisiones y beneficios a los empleados	\$ 28,998	\$ 34,744
Beneficio de pérdidas fiscales por amortizar	859	-
Mobiliario, equipo y mejoras a los locales arrendados	122,621	87,036
Pasivos por arrendamientos – neto	83,705	64,999
PTU por pagar	26,364	22,068
Regalías por pagar	<u>87,274</u>	<u>67,784</u>
	349,821	276,631
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	(4,921)	(4,158)
Propiedades de inversión	<u>(19,915)</u>	<u>(21,315)</u>
ISR diferido activo, neto	<u>\$ 324,985</u>	<u>\$ 251,158</u>



Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido parcialmente el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento de las pérdidas fiscales por recuperar, de las entidades individuales, y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2022 son:

Año de Vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
Sin vencimiento	15,905
Total pérdidas fiscales	15,905
Pérdidas no activadas - reservadas para efectos del ISR diferido	(12,724)
Pérdidas fiscales por amortizar por las cuales se registró ISR diferido activo	\$ 3,181

21. Compromisos y contingencias

Compromisos

La Entidad, como arrendataria, tiene celebrados contratos por arrendamiento de inmuebles en los cuales tiene instaladas algunas de sus tiendas, centros de distribución y oficinas. En algunos casos las rentas se calculan de acuerdo con un porcentaje sobre las ventas, que fluctúa del 2% al 5%, sujetas a montos mínimos actualizados por inflación. Las rentas variables pagadas durante el ejercicio se revelan en la Nota 11 como "pagos variables por arrendamiento".

La Entidad no tiene compromisos para la adquisición de propiedades y equipo o propiedades de inversión.

Contingencias

La Entidad al igual está sujeta a acciones de tipo legal que son de rutina y propios de su actividad y por los cuales no se esperan resultados adversos que afecten materialmente la situación financiera de la Entidad.

En el caso de operaciones con partes relacionadas nacionales, la Entidad está en proceso de obtener la información y/o evidencia que demuestre que determinó sus ingresos acumulables y/o sus deducciones autorizadas, considerando los precios y montos de las contraprestaciones que hubieran utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables, según se establece en la fracción XII del artículo 76 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, correspondiente al ejercicio 2022.

22. Información por segmentos

La Entidad opera en dos áreas geográficas principales, México y Chile.

Los ingresos de las operaciones continuas de la Entidad de clientes externos son los siguientes:

	Ingresos provenientes de clientes externos	
	2022	2021
México	\$ 5,842,790	\$ 5,103,998
Chile	10,842	-
Total	\$ 5,853,632	\$ 5,103,998



	Activos a largo plazo	
	2022	2021
México	\$ 2,662,171	\$ 2,396,529
Chile	<u>35,642</u>	<u>1,100</u>
Total	<u>\$ 2,697,813</u>	<u>\$ 2,397,629</u>

23. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión 27 de abril de 2023 por el C. P. Isaac Cedillo Gonzalez, Gerente de Administración y Finanzas de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, quien pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas el 10 de noviembre de 2022, respectivamente.

* * * * *

